



SELLO CUARTO, VEINTE Y SEIS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SIETE.

Extraordin. citado, Miércoles 13 de Julio de 1757

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella; Miércoles trece de Julio de mil setecientos cinquenta y siete a. Lo M. Ates. Señores Murcia, habiendo precedido citacion general por cedula antecedente, se juntaron a celebrar Carlos extracomun. Añaven. D. Juan Diaz de Real Intend. Comex. de esta Capital y su Prov. de por. D. Juan. D. Rocamora, D. Juan Menano, D. Luis Menchion, D. Diego Pareja, y D. Ramon Merquer Remoines

Nueva contra. Haviendo relacion de la citacion mandada hacer a esta sobre abas. Carlos por Cedula antecedente, y expresion de su efecto de q. Confesio Joseph Lopez Portero de sala, y de haverlo executado particularmente con los Car. D. D. q. no concurren a el antecedente Car. q. la motivo; para Conferir, y resolver sobre lo Memoriales presentados por D. Thomas Angeler ver. y natural de la Villa de Piepo, y nueva proposicion q. en ellos hace, para abastecer el farron a este publico, por el tiempo q. mediase desde primer xose de Agosto de este presente año, hasta fin de D. de el de mil setecientos cinquenta y nueve, a lo prier, y con las Condiciones q. constan de ellos, y del reglamento q. se ha hecho de ellos, por el Comex. y Cavalleros de la Junta de esta Prov. a